


JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2825-CM-17)</p>
-----	-------------	--

14 JUL 2017

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

-CM-17

560 17

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARA INTERÉS MUNICIPAL, CULTURAL, EDUCATIVO Y SOCIAL SALA ENSAYO COMUNITARIA DENGÜN PIUKE Y FANZINE EL GRITO DE WENULEO

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2071-CM-10 "Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación"

FUNDAMENTOS


La comunidad de artistas Dengün Piuke, nació como respuesta ante la necesidad de contar con un espacio para la expresión artística y cultural por parte de los jóvenes pertenecientes a los barrios de San Carlos de Bariloche.

Durante los Foros Locales de jóvenes del año 2013, se expresó esta demanda, la cual fue luego acompañada por la Municipalidad a través de la Dirección de Promoción Social. En dichas reuniones se propuso organizar eventos culturales en los barrios para generar más adhesión por parte de los jóvenes y que este futuro proyecto tomase más fuerza.

En efecto, se crea el "Festival Puerto Barrios", dicho evento tuvo resultados muy positivos e impulsó a que las/los jóvenes decidieran solicitar formalmente al Municipio un espacio físico para poder proyectarse con más herramientas y posibilidades. Esto logra materializarse a principio del año 2014, en la sede que hoy ocupa la Sala de Ensayo Comunitaria.

En un principio, comenzaron con trabajos de acondicionamiento y embellecimiento del lugar, luego llegaron los fondos municipales y de esta forma lograron equipar el sitio. A partir de aquí, la Sala de Ensayo se establece como una política pública municipal que tiende a garantizar el derecho a la participación juvenil, y el acceso a la cultura, la misma se aborda desde el eje de jóvenes que promueve la Secretaría de Desarrollo Social, Deportivo y Cultural.

Con el correr del tiempo la comunidad de jóvenes artistas decide darle una identidad al espacio, para ello pensaron en varias posibilidades, siendo todas ellas en mapuzungun. Finalmente concretaron por "Dengün Piuke" que significa ecos del corazón, valorando que este territorio tiene una identidad muy fuerte con el pueblo mapuche y sintiendo que a todos nos atraviesa su cultura, que hoy también es nuestra.

JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2825-CM-17)</p>
-----	-------------	--


Se destaca que esta Sala tiene el carácter de ser comunitaria, por lo que las reglas o pautas se construyen entre todos; de este modo, se consensuó un reglamento de uso del espacio y se organizó la metodología de trabajo, estableciendo las Reuniones de Comisión semanales, con la participación de un representante de cada banda o proyecto para generar el espacio de intercambio de propuestas y establecer acuerdos, horarios de uso, actividades colectivas, talleres, etc. Teniendo en cuenta que a la fecha, participan de la Sala unas veinte y cinco bandas, y se espera que sean aún más las que acceden a este espacio, es prioritario generar la organización del grupo, para una armónica convivencia, y sentido de pertenencia del lugar.

En este sentido, los jóvenes consideran que la organización y participación es sumamente importante para difundir la cultura y la libre expresión a través de la música, el arte y la literatura. De esta manera, la sala no pretende ser únicamente sala de ensayos, sino que abre el espacio a la posibilidad de generar otros proyectos de índole socio - cultural, como los que hoy se llevan adelante a través de la publicación "El Grito de Wenuleo" y la biblioteca Dengün Piuke. De esta forma se generan ambientes de expresión cultural y musical mediante eventos de diversa índole: teatro, música, cine, exposiciones; además de la oferta de cursos y talleres abiertos a toda la comunidad de manera libre y gratuita.

A su vez, los jóvenes están organizándose para constituir una biblioteca comunitaria, gracias a las donaciones de libros recibidas por vecinos y la colaboración de otras bibliotecas de la ciudad. La misma ya cuenta con la organización y administración de un valioso patrimonio bibliográfico, el cual se organizará con el fin de nutrir culturalmente a los artistas que pertenecen a la comunidad, para que puedan enriquecer individual o colectivamente su arte. Aunque comenzó como un proyecto interno, se planifica que la misma puede estar abierta a la comunidad que se interese por la literatura. Los géneros que se pueden encontrar en la biblioteca son: novelas, poesía, filosofía, cuentos, ciencia ficción y literatura clásica, los cuales son de acceso libre para quien desee disfrutar el mundo de la lectura.

El Grito de Wenuleo es un fanzine realizado por jóvenes participantes de la Sala, el cual comenzó en el mes de octubre de 2016, y su primer número fue presentado en la Fiesta de la Palabra, con la temática de la identidad como eje. Hasta el momento se han elaborado 5 números, en los cuales se abordaron temas como: el carnaval, la diversidad, la equidad de género, Malvinas, y violencia institucional, entre otros. También se investigó lo que inspiró el nombre de la publicación, la historia y el origen de lo que se conoce como la Pampa de Wenuleo. De esta manera se han realizado varias entrevistas a distintas personalidades de la ciudad, como a la historiadora Pilar Pérez, al artista plástico Quique Mayer, a miembros de la Comisión de Murgas y Comparsas, entre otros, como forma de trabajar los temas que nos interesan, buscando además formar un espacio juvenil de expresión e investigación.

Dengün Piuke sueña con su propio estudio de grabación y sello discográfico, para ello cuenta con el apoyo de la municipalidad y el de la comunidad de artistas locales. Los integrantes de la sala consideran que el potencial de un estudio de grabación comunitario, municipal, público y gratuito fortalece al contenido social y cultural de la población, además de ser un precedente con pocas referencias comparables a nivel nacional. Al tratarse de una actividad técnica de complejidad y exigencia, propone un verdadero desafío para desarrollar conocimientos y logros artísticos y tecnológicos concretos.

JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2825-CM-17)</p>
-----	-------------	--


La sala cuenta con una capacidad de al menos 40 personas y otro de los objetivos que tiene es el poder ampliar el lugar hacia el exterior. Ante esto, se planea una ampliación que contemple dos espacios nuevos: uno como SUM de usos múltiples, donde se puedan desarrollar reuniones, talleres y espacios de capacitación. Y otro segundo espacio como sala de ensayo, ampliando la cobertura de bandas que participan y como lugar de aprendizaje musical y técnico. Además, se planifica instalar un escenario en el patio exterior de la sala, para poder realizar eventos comunitarios como recitales, festivales, encuentros recreativos, culturales y deportivos.

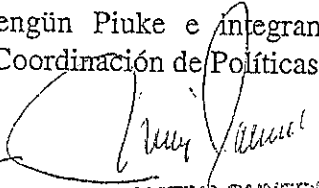
A modo de reconocimiento y difusión del espacio, en el último tiempo, se tuvo la presencia de artistas reconocidos como Ricardo Mollo, Los Chaza, Jorge Araujo, Mateo Moreno, Martín Buscaglia, Jorge Gonzalez entre otros, quienes brindaron clínicas y clases abiertas a la comunidad. También, fue sede del Festival Nacional de Literatura (FILBA) contando con la presencia de la cantante y escritora Rosario Blefari y del Festival Audiovisual Bariloche (FAB), edición 2016.


Por todo lo antes expuesto, entendiendo el rol fundamental que tiene la organización de artistas que conforman Dengün Piuke para los jóvenes de nuestra ciudad, fomentando el intercambio cultural, contistuyendo libertad de expresión, y, difundiendo el arte, creemos necesario poner en valor, dicho proyecto para un mayor reconocimiento por parte de la sociedad.

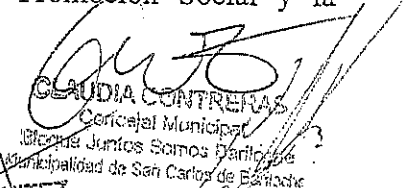
AUTOR/A: Concejales Gerardo Avila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineñil. (JSB)

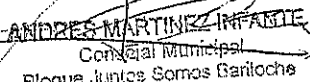
INICIATIVA Y COLABORACIÓN: Comisión organizadora de jóvenes de la Sala de Ensayo Comunitaria Dengün Piuke e integrantes de la Dirección de Promoción Social y la Subsecretaría de Coordinación de Políticas Sociales.


VIVIANA INES GELAIN
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

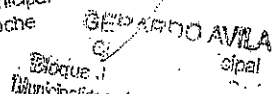

CRISTINA PAINEÑIL
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


DIEGO BENITEZ
Presidente Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche


CLAUDIA CONTRERAS
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



JULIA FERNÁNDEZ
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


GERARDO AVILA
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° / fue aprobado en la sesión del día de San Carlos de Bariloche, según consta en e Acta N° /17. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2825-CM-17)</p>
-----	-------------	--

- Art. 1º) Se declara de interés municipal, cultural y social a la Sala de Ensayo Comunitaria Dengün Piuke como espacio de construcción y difusión del arte y la cultura de los jóvenes de San Carlos de Bariloche.
- Art.2º) Se declara de interés municipal, educativo y cultural el fanzine denominado “El Grito de Wenuleo”, elaborado por la Sala de Ensayo Comunitaria Dengün Piuke.
- Art. 3º) Se Comunica. Se da publicidad. Se Toma razón. Cumplido, se archiva.